En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir un nuevo centro de salud en Cascante, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Salud y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en la Comisión de Salud la siguiente moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la construcción de nuevo centro de salud en Cascante.

El 27 de febrero de 2020, durante el debate de aprobación de los Presupuestos Generales de Navarra para dicho año, se anunció públicamente que, entre las actuaciones previstas en materia de inversiones del Departamento de Salud para el año 2020, se llevaría a cabo un nuevo centro de salud en Cascante.

De hecho, previamente a la aprobación de los Presupuestos de Navarra, se llegaron a mantener contactos entre el Ayuntamiento de Cascante y los responsables del Departamento de Salud para plantear la ubicación más idónea para el nuevo centro.

Sin embargo, durante todo el año 2020 no se ha realizado acción alguna, en los Presupuestos Generales de Navarra para 2021 no se ha incorporado partida presupuestaria para dicha infraestructura y en el debate de enmiendas a dichos presupuestos se rechazó una enmienda para la redacción del proyecto e inicio de obras de un nuevo centro de salud en Cascante durante 2021.

Es conocida la demanda existente por parte del Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud de Cascante y entre los representantes públicos de la localidad de llevar a cabo la construcción de un nuevo centro de salud para la Zona Básica de Cascante, dadas las carencias del edificio actual.

Dicho centro se ha quedado pequeño y obsoleto. El centro tiene un tamaño de consultas demasiado pequeñas y no dispone de infraestructuras adecuadas para poder proporcionar una atención innovadora y resolutiva, con espacios para atención comunitaria y educación para la salud grupal, gimnasio para realización de fisioterapia grupal, cirugía menor o ecografías en condiciones óptimas.

El centro además carece de infraestructuras para mantener un doble circuito de atención covid y no covid o para futuras necesidades sanitarias, así como la habilitación de una nueva área para la atención continuada y urgente las 24 horas del día los 365 días del año a toda la población de referencia de las localidades de la Zona Básica de Cascante.

Se debe intentar que el nuevo centro de salud sea eficiente energéticamente.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra a que a lo largo del año 2021 lleve a cabo los trabajos de adjudicación y realización del proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en Cascante así como la adjudicación e inicio de las obras de construcción.

Pamplona, a 3 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén